

***ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE  
LA INFORMACIÓN SOLUTANDI S.A***

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de Abril del año 2.019, siendo las 09h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el piso 11, del edificio Bristol Parc, Torre 2, Calles Catalina Aldaz N23-534 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLUTANDI S.A.:

| ACCIONISTA                     | NACIONALIDAD | No. Acc.       | CAP. SUSCRITO<br>US\$ | CAP. PAGADO<br>US\$ |
|--------------------------------|--------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| PEÑA CADENA LORENA KATIUSHKA   | Ecuatoriana  | 640            | 640,00                | 640,00              |
| MARTINEZ MUÑOZ FRANK LUIS      | Ecuatoriana  | 1.920          | 1.920,00              | 1.920,00            |
| PAEZ MATUTE LUIS OSWALDO       | Ecuatoriana  | 2.176          | 2.176,00              | 2.176,00            |
| GARCÍA PAZMIÑO JOSÉ ALAÍN      | Ecuatoriana  | 14.720         | 14.720,00             | 14.720,00           |
| PEÑA ALDAZ ROBERTO CARLOS      | Ecuatoriana  | 14.080         | 14.080,00             | 14.080,00           |
| GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH | Ecuatoriana  | 94.464         | 94.464,00             | 94.464,00           |
| <b>TOTAL</b>                   |              | <b>128.000</b> | <b>128.000,00</b>     | <b>128.000,00</b>   |

Preside la Junta, la Presidente, GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor INGENIERO GONZALO BONILLA RIBADENEIRA.

Los accionistas, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el cien por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2018.
3. Presupuesto para el 2019.
4. Análisis de aporte capital para operación y crecimiento.
5. Lectura y resolución sobre el acta de junta general.

Constatado el quórum correspondiente del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la Junta General de Accionistas con el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Aprueban el Orden del día, y proceden a tratarlo de forma inmediata:

Al tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, referente al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, se concede la palabra al señor Gerente General, INGENIERO JOSE GARCÍA PAZMIÑO, quien manifiesta que la empresa facturado el año 2018 un valor menor al 2017, se ha ajustado con la disminución de los gastos, la liquidez es el punto mas grave de la empresa, se presenta que al final tuvimos una pequeña utilidad, que esperamos que nos sirva para aplicar a prestamos que necesita la empresa para la operación. Se procede por una mayoría a aprobar el punto uno del orden del día.

Al tratar el **PUNTO DOS** del Orden del Día, referente a la **Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia del ejercicio económico del año 2018**, el Gerente presenta los informes financieros a la Junta y explica los mismos. Se procede por una mayoría a aprobar el punto dos del orden del día.

Al tratar el **PUNTO TRES** del orden del día, **Presupuesto para el 2019**, el Gerente presenta la información a la Junta e informa que la estrategia a aplicar este año es revisar el mismo en forma mensual, se informa que se va a terminar un producto de medicina Prepagada para mostrar al menos a 12 posibles clientes, para lo cual igual se esta invirtiendo en sacar este nuevo producto que se ajusta a lo que el mercado espera. Se presenta un FODA muy detallado a los miembros de la Junta. Se explica la estrategia igual de conseguir proyectos en los cuales nosotros dirigimos, pero necesitamos contratar recursos afuera, ahí tenemos un interesante valor de utilidad. Se explica sobre los proyectos pendientes para la Exportación a la Unidad Europea, así como la Internacionalización en Latinoamérica. De igual forma nos hace falta conseguir una Certificación ISO 27001 para continuar con algunas empresas y tratar de lograr otros clientes internacionales.

Al tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, **ANALISIS DE APORTE DE CAPITAL PARA OPERACIÓN Y CRECIMIENTO**, el Presidente de la Compañía presenta la información a la Junta e informa el mayor problema se centra en la Iliquidez, esto ha llevado a buscar prestamos en bancos y cooperativas, esta semana se va a volcar en buscar en la CFN y en Ban Ecuador en un préstamo a largo plazo y con un proyecto de inversión, se debe considerar si calificamos como PYMES. Para lo cual se esta trabajando en los flujos que se requiere, así como plasmar el tipo de producto a promocionar e impulsar. De forma que cuando se tenga todos los datos listos convocar a una junta extraordinaria para aprobar dicho préstamo.

Se explica sobre el aporte de dinero de los accionistas, y tener el tema de Futuras Capitalizaciones solo cuando la empresa pueda pagar a los accionistas que tienen acreencias en la empresa. José García y Elizabeth García indican su interés de una vez que se les cancele sus dineros, estos invertirían en la Compañía en nuevas acciones.

También se puede analizar el poner las acciones a disposición del mercado y conseguir dinero fresco para la empresa. Se esta buscando posibles inversionista, en Ecuador y USA.

Se podría buscar Inversores Ángeles que podrían invertir en la empresa. Y ver que condiciones nos ponen y las correcciones a realizar en la compañía.

En la sociedad anónima es necesario hacer un proceso para conseguir con socios suscriptores y no fundadores, los accionistas tienen el derecho preferente de comprar las acciones lo que salga a la venta, con el objetivo de no diluirse las acciones e inyectar dinero fresco a la empresa. Si bien es

cierto no es necesario que toda la junta apruebe estas transacciones, sino mas bien informa la Presidenta que por delicadeza indica a los Accionistas las cosas a realizar. El Ing. Roberto Peña, agradece por informar a todos los accionistas las mejores alternativas a tomar, ya que nos es necesario aprobar toda la junta las acciones a realizar, ya que la mayoría internamente decide lo que hacer, hay que considerar sin embargo que el capital este sólido para ofrecer a terceros.

Se concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien da lectura del acta elaborada. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Frank Martínez y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 128.000 votos a favor, correspondientes a 128.000 participaciones sociales pagadas, de 128.000 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 11h40, se levanta la sesión.

MARIA GARCÍA PAZMIÑO

PRESIDENTE

CI: 130500352-5

1709034212-2

LUIS PAEZ MATUTE  
ACCIONISTA

FRANK LUIS MARTINEZ MUÑOZ  
ACCIONISTA

CI: 1711004737

JOSE GARCÍA PAZMIÑO

GERENTE GENERAL

LORENA KATIUSHKA PEÑA CADENA  
ACCIONISTA

CI: 0400877809

ROBERTO PEÑA ALDAZ  
ACCIONISTA

CI: 0401057729

GONZALO BONILLA RIBADENEIRA  
SECRETARIO AD-HOC

02009539+4

